

Expediente: 1312/24-A7

Carátula: BRITO LAURA CECILIA C/ SANATORIO 9 DE JULIO SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346042118 - BRITO, LAURA CECILIA-ACTOR

27324132444 - SANATORIO 9 DE JULIO SA, -DEMANDADO

90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

27232100767 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1312/24-A7



H105036233710

JUICIO: "BRITO LAURA CECILIA c/ SANATORIO 9 DE JULIO SA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1312/24-A7. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveyendo la presentación efectuada por la auxiliar de justicia Katz de fecha 2/6/26:

- 1) Se tiene presente lo manifestado en relación a la suma percibida de anticipo de gastos.
- 2) A lo manifestado en relación a la fecha de pericia, se le hace saber que deberá fijar día, hora y lugar en donde la misma se deberá llevar a cabo, para poder notificar a las partes de la citación correspondiente, con la anticipación necesaria. A tal efecto, se la intima para que en el término de DOS DÍAS proceda de conformidad.
- 3) En relación a los puntos de pericia, se hace saber que a tal efecto deberá compulsar los cuadernos de prueba correspondientes, escritos de ofrecimiento y correspondientes proveídos de admisibilidad. FCT 1312/24-A7 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.